

de la Ley de Enjuiciamiento Civil), no admitiéndose posturas que no cubran, al menos, en la primera y segunda subastas, las dos terceras partes del justiprecio de los bienes que sirvan de tipo para las mismas (artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Desde el anuncio de la celebración de la subasta podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en el Juzgado el importe del 20 por 100 del valor de los bienes tipo de la subasta o ingresándolo en la cuenta número 46270000640222/92, oficina principal del Banco Bilbao Vizcaya de Valladolid, calle Duque de la Victoria, sin número.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Si el oferente de la mejor postura lo hubiere hecho por escrito y no asistiese al remate, se le requerirá para que, en el plazo de tres días, acepte la adjudicación y, de no aceptarla perderá la cantidad consignada, que se reservará como garantía del cumplimiento de la obligación y como parte del precio de la venta (artículos 1.503 y 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Sólo la adquisición o adjudicación practicada en favor de los ejecutantes o de los responsables legales solidarios o subsidiarios podrá efectuarse en calidad de ceder a tercero (artículo 263 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en el domicilio señalado, conforme a los artículos 262 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallados en él, este edicto servirá igualmente para la notificación a los deudores del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran interesarse en las subastas.

Y a los efectos oportunos y para su publicación, expido el presente en Valladolid a 10 de marzo de 1999.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—12.539.

EDICTOS

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que, se le cita para incorporación al servicio militar, en la fecha y organismo que se cita a continuación:

Lugar de presentación: Acuartelamiento «Santocildes», carretera Madrid-Coruña, N-VI, kilómetro 325, 24700 Astorga. Fecha de presentación: 18 de mayo de 1999. Apellidos y nombre: García Boquete, Andrés. Fecha de nacimiento: 28 de diciembre de 1970. Población de residencia: Terrazas de Ávila-Caracas. Nombre de los padres: Manuel y Jesusa Daíz.

La Coruña, 9 de marzo de 1999.—El Capitán de Fragata Jefe, Mariano Fisac Noblejas.—12.528-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, se les cita para incorporación al servicio militar, en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Lugar de presentación: C. I. Marinería San Fernando. Población Militar San Carlos, 11110 San Fernando.

Apellidos y nombre: Morales Arocha, Daniel Roque. Fecha de nacimiento: 16 de agosto de 1977. Población de residencia: Las Palmas de Gran Canaria. Nombre de los padres: Manuel y María Teresa.

Apellidos y nombre: Santana Leite Machado, Félix. Fecha de nacimiento: 13 de agosto de 1977.

Población de residencia: Las Palmas de Gran Canaria. Nombre de los padres: Félix y Osvaldina.

Las Palmas, 9 de marzo de 1999.—El Capitán de Fragata Jefe, Diego Carlier Millán.—12.514-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que se le cita para incorporación al servicio militar, en la fecha y organismo que se cita a continuación:

Lugar de presentación: Base Aérea de Gando. Telde, 35200 Las Palmas de Gran Canaria. Fecha de presentación: 4 de mayo de 1999. Apellidos y nombre: García Estupiñán, Antonio. Fecha de nacimiento: 9 de septiembre de 1978. Población de residencia: Las Palmas de Gran Canaria. Nombre de los padres: Salvador y Dolores.

Las Palmas, 9 de marzo de 1999.—El Capitán de Fragata Jefe, Diego Carlier Millán.—12.516-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que, se le cita para incorporación al servicio militar, en la fecha y organismo que se cita a continuación:

Lugar de presentación: Acuartelamiento «General Morillo», carretera Pontevedra-Figueirido, kilómetro 7, 36140 Vilaboa. Fecha de presentación: 1 de julio de 1999. Apellidos y nombre: Correa García, Francisco Javier. Fecha de nacimiento: 14 de marzo de 1977. Población de residencia: Vigo. Nombre de los padres: José Luis y Dolores.

Pontevedra, 9 de marzo de 1999.—El Capitán Jefe interino, José María Fernández Vázquez.—12.526-F.